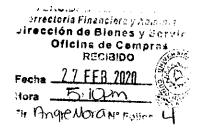


31.

Fusagasugá, 2020-02-27



Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe de Oficina De Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

REF. EVALUACIÓN FINANCIERA INVITACIÓN PÚBLICA Nº 003 "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS Y SALIDAS ACADÉMICAS Y TODOS AQUELLOS EVENTOS ORGANIZADOS DE REPRESENTACIÓN EN LOS QUE TENGA PARTICIPACIÓN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

Respetada Doctora,

En atención al oficio radicado el 26 de febrero de 2020, remito evaluación de capacidad financiera y capacidad organizacional de la oferta presentada a la invitación pública No 003 de 2020 por parte de los oferentes:

- > TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL REY DE REYES S. EN C.
- > UNION TEMPORAL TRANSPORTE AUTOMOTOR 2020

EVALUACIÓN FINANCIERA

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES 2.1

De acuerdo a lo establecido en los requerimientos del numeral 2.1 de la invitación Publica No.003 de 2020 la dirección Financiera evalúa al oferente **TRANSPORTE PUBLICO** TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL REY DE REYES S. EN C., para realizar esta evaluación se toma por el Registro único de proponentes. Además, todo el proponente deberá tener el registro único de proponentes (RUP) con la fecha de expedición no mayor a (30) días a la fecha de presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme.





TRANSPORTE PLIBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL REY DE REYES 5 EN C

CAPACIDAD FINANCIERA

(Analizados y Expresados de Pesos)

INDICADORES			DESCRIPCIÓN				RESULTADO	HABILITADA	INHABILITAD
	CAPITAL DE TRABAJO= ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CORRIENTE								
	\$	B.250.371.02B,00		\$	1.B91.5B1.3	21,00			
}	0	APITAL DE TRABAJO ≥	100%	Ppta Ofici	al	\$ 374.267.150,00			
CAPITAL DE Trabajo	Lo propuesto será deci	lorada HABILITADA , si el Cop	sital de Trabajo ≥	!	100%	Ppto Oficial	\$ 6.358.789.707,00	Х	
	Lo propuesta será declarada I NHABILITADA , si el Capital de Trabaja < 100% Ppto Oficial								
		ÍNDICE DE LIQUIDEZ=	ACTIVO CORRIE	NTE/ PASIVO	CORRIENTE				
NDICE DE LIQUIDE2	\$	8.250.371.028,00	1	\$	1.891.581.3	21,00	4		
		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	2	2,0%			4,36	х	
	La prapue:	sta seró declarado HABILITA	DA , si el Índice o	le Liquidez	2	2,0%			
	Lo propuesto será declarada INHABILITADA, si el Índice de Liquidez < 2,0%								
		ÍNDICE DE ENDEUDA	MIENTO= PASIV	O TOTAL/ AC	TIVO TOTAL				
	\$	7.539.134.230,00		\$	1B.035.178.	901,00	_		
ÍNDICE DE	ÍNDIC	E DE ENDEUDAMIENTO	٢	55%			41,8%	х	
ENDEUDAMIENTO	La prapuest	a será declarada HABILITADA	I, si el Índice de E	ndeudamien	ta ≤	55%			
	La propuesta será declarado INHABILITADA, si el Índice de Endeudamiento > 55%								
•	RAZ	ÓN COBERTURA DE INTERES	E5= UTILIDAD O	PERACIONAL	/ GASTOS DE	INTERESES			
	\$	2.160.786.B33,00	. 1	\$	350.000.	000,00	_		
AZÓN COBERTURA DE INTERESES	RAZÓN COBERTURA D	E INTERESES	2	z,0%			6,17	X	
		ró declarada HABILITADA , s				,			
	La propuesta seró decl	arada INHABILITADA , si la R	azán de Cabertu	ra de las inter	reses (2,0%	1		



	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
	(Analizados y Expresados de Pesos)		
INDICADORES	DESCRIPCIÓN	RESULTADO	HABILITADA INHABILITADA
RENTABILIDAD DEL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONID= UTILIDAD OPERACIONAL/ PATRIMONIO \$ 2.160.786.833,00 / \$ 10.496.044.671,00 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO > 10.0%		
PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 10,0% Lo propuesto seró declorado HABILITADA, si la Rentobilidad el Patrimania ≥ 10,0% Lo propuesto seró declorado INHABILITADA, si la Rentobilidad el Patrimanio < 10,0%	20,6% X	
RENTABILIDAD DEL	RENTABILIDAD DEL ACTIVO≃ UTILIDAD OPERACIONAL/ACTIVO TOTAL \$ 2.160.786.833,00 / \$ 18.035.178.901,00 RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 8,0%		
ACTIVO	Lo propuesta será declarado HABILITADA, si lo Rentabilidad del Activo ≥ 8,0% La propuesta será declarada INHABILITADA, si la Rentabilidad del Activa < 8,0%	11,98%	X

EVALUACIÓN FINANCIERA

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES 2.1

De acuerdo a lo establecido en los requerimientos del numeral 2.1 de la invitación Publica No.003 de 2020 la dirección Financiera evalúa al oferente **UNION TEMPORAL TRANSPORTE AUTOMOTOR 2020,** para realizar esta evaluación se toma por el Registro único de proponentes. Además, todo el proponente deberá tener el registro único de proponentes (RUP) con la fecha de expedición no mayor a (30) días a la fecha de presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme.

> UNION TEMPORAL TRANSPORTE AUTOMOTOR 2020

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA ANALIZADOS Y EXPRESADOS DE PESOS





CAPITAL DE TRABAJO

La admisibilidad o no de la propuesta se determinará con la sumatoria de los capitales de trabajo de cada uno de los integrantes, donde mínimo de sus integrantes deberá tener CT≥ 100% PO.

CT= AC --PC ≥ 100% del PO

AC= Activo Corriente

PC= Pasivo Corriente

PO= Presupuesto Oficial \$ 374.267.150, oo

Si CT ≥ 100% PO, la propuesta se declara habilitado,

Si CT< 100% PO, la propuesta se declara inhabilitado

Para consorcios será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de

participación.

CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVD CTE	PASIVO CTE	INDICE DE CAPITAL DE TRABAJO	% PARTICIPACION
COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ COOTRANSFUSA	\$8.964.514.578,00	\$1,751,726,194,00	\$7.212.788.384,00	60%
COOPERATIVA DE TRASNPORTES PURIFICENCE DE SERVICIO ESPECIAL Y TURISTICOS				
PURIESTUR	\$2.015.822.626,00	\$15.822.616,00	\$2,000.000.010,00	40%
		CT =	\$9.212,788.394,00	100%

CT = La sumatoria del capital de trabajo es ≥ 100% del PO = \$ \$9.212.788.394,00> \$347.267.150,00

El capital de trabajo de los proponentes es 9.212.788.394,00> 100% del Presupuesto Oficial de la invitación por lo tanto la propuesta se declara: HABILITADO.

> INDICE DE LIQUIDEZ

El proponente deberá acreditar un índice de liquidez mayor o igual a 2.0 calculado

Así: LIQ = AC/PC ≥ 2.0 Donde,

LIQ = Índice de liquidez

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

Se verificará la liquidez así:

LIQ ≥ 2.0 la propuesta será declarada habilitada.

LIQ < 2.0 la propuesta será inhabilitada.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



Para consorcios será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE	PASIVO CTE	INDICE DE LIQUIDEZ	%PARTICIPACION	% EN PARTICIPACION
COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ COOTRANSFUSA	\$8.964.514.578,00	\$1.751.726.194,00	5,12	60%	3,07
COOPERATIVA DE TRASNPORTES PURIFICENCE DE SERVICIO ESPECIAL Y TURISTICOS PURIESTUR	\$2.015.822.626,00			40%	
	#### TO TO THE TO	\$10.0£2.010,00	127,40	40 /0	50,96
		L=			54,03

LIQ = 54.03

Liquidez: 54.03 > 2.0 por lo tanto la propuesta se declara: HÁBILITADO.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento, menor o igual al 55%, calculado así:

NE= (PT / AT) ≤ 55 % Donde, NE= Nivel de Endeudamiento PT =Pasivo Total AT =Activo Total

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

NE ≤ 55% la propuesta será declarada hábil NE > 55% la propuesta será rechazada.



INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICE DE Endeudamiento	% PARTICIPACION	% PARTICIPACION
CDDPERATIVA DE TRANSPORTES					
DE FUSAGASUGÁ COOTRANSFUSA	\$6.627.432.055,00	\$15.055.242,590,00	44,02%	60%	26%
COOPERATIVA DE TRASNPORTES					
PURIFICENCE DE SERVICIO					
ESPECIAL Y TURISTICDS					
PURIESTUR	\$470.897.301,00	\$2.211.670.313,00	21,29%	40%	9%
-				NE=	34,93%

NE = 34.93%

ENDEUDAMIENTO = 34.93 % < 55% Por lo tanto la propuesta se declara: **HÁBILITADO**.

> RAZON COBERTURA DE INTERES

El proponente deberá acreditar una Razón mayor o igual a 2.0 calculado así:

R. I=UO/I donde UO= UTILIDAD OPERACIONAL I = GASTO DE INTERESES

R.I > 2.0 la propuesta será declarada hábil

R.I < 2.0 La propuesta será rechazada.

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

RAZON COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	COBERTURA DE INTERESES	% PARTICIPACION	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION
COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ COOTRANSFUSA	\$1 80.627.735,00	\$ 579.389,00	311,76	60%	187,05
COOPERATIVA DE TRASNPORTES PURIFICENCE DE SERVICIO ES PECIAL Y TURISTICOS PURIESTUR	\$450.789.931,00	\$3,500,000,00	128,80	40%	51,52
a controllecture as a second control of the		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		TOTAL	51,52

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



RI= 51.52

RAZON COBERTURA DE INTERESES= 51.52 > 2.0 por lo tanto la respuesta se declara: HÁBILITADO.

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

> RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Patrimonio, mayor o igual a 10%.

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

RENTABILIDAD SOBRE Patrimonio	UTILIDAD OPERACIONAL	PATRIMONIO	RENTABILIDAD Sobre Patrimonio	% PARTICIPACION	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION
COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGÁ COOTRANSFUSA COOPERATIVA DE TRASNPORTES	\$180.627.735,00	\$8.427.810.535,00	2,14%	60%	1,29
PURIFICENCE DE SERVICIO ESPECIAL Y TURISTICOS PURIESTUR	\$450.789.931,00	\$1.740.773.012,00	25,90%	40%	10.36

RP= 19.08%

R. PATRIMONIO: 11.64% > 10% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBILITADO.

> RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Activos, mayor o igual al 8%.

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.





RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTILIDAD OPERACIONAL	ACTIVO TOTAL	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	% PARTICIPACION	AFECTACION POR ÉL % DE PARTICIPACION
COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE FUSAGASUGA COOTRANSFUSA	\$180.627.735,00	\$15.055.242.590,00	1,20%	60%	0,72
COOPERATIVA DE TRASNPORTES PURIFICENCE DE SERVICIO ESPECIAL Y TURISTICOS PURIESTUR	\$450.789.931,00	\$2,211,670,313,00	20,38%	40%	8, 15
			<u> </u>	R.A=	8,87

R.A = 8.87%

R. ACTIVOS = 8.87% > 8% por lo tanto la propuesta se declara: HÁBILITADO

RESUMEN:

PROPONENTE	EL RUP DEL PROPONENTE SE ENCUENTRA ACTUALIZADO, VIGENTE Y EN FIRME CUMPLIENDO CON EL PUNTO 2 DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES:	DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PROPONENTE ESTE SE ENCUENTRA:
TRANSPORTE PUBLICO		
TERRESTRE AUTOMOTOR	CUMPLE	HABILITADO
ESPECIAL REY DE REYES S. EN C		
UNION TEMPORAL TRANSPORTE		
AUTOMOTOR 2020	CUMPLE	HABILITADO

Cordialmente,

ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ

Directora Financiera

2.1-46,13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2